

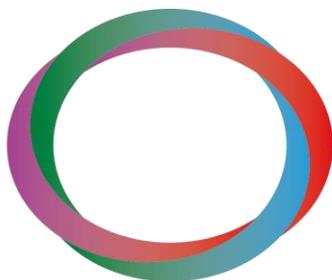
**Foro Andaluz
de Gobiernos
Locales
y Procesos
Participativos**

MANIFIESTO DE ADHESION AL PACTO ANDALUZ POR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA CALIDAD DEMOCRÁTICA EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE ANDALUCÍA

Las Administraciones Públicas y, de manera más destacada las Entidades Locales, comienzan a tomar conciencia de que la participación activa de la ciudadanía en los asuntos públicos es una necesidad surgida de la crisis de representatividad política tradicional.

Esta crisis de legitimidad que padecen nuestros sistemas democráticos, supone para los municipios abordar nuevos retos que favorezcan el tránsito de los tradicionales modelos que van de “Los Gobiernos Burocráticos” a “La Gobernanza Democrática” en los que el gobierno y las administraciones públicas ocupan un papel de liderazgo y mediación entre los diversos actores sociales; por tanto, estamos asistiendo a la creación de nuevas fórmulas de poder compartido que hace posible afrontar nuevos retos sociales.

Se entiende por **participación ciudadana** toda estrategia orientada a promover o potenciar la incidencia e implicación de la ciudadanía en las políticas públicas. La participación ciudadana en los asuntos públicos es un derecho constitucional de la ciudadanía y un mandato imperativo que la Constitución dicta a los poderes públicos, así el Art. 9.2 de la Constitución española consagra expresamente el deber de los poderes públicos de fomentar la participación ciudadana, cuando expone que «corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social». La Constitución española atribuye el carácter de derecho fundamental al derecho a la participación establecido en el artículo 23.1, según el cual «los ciudadanos tienen el derecho a participar en los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes, libremente



Foro Andaluz de Gobiernos Locales y Procesos Participativos

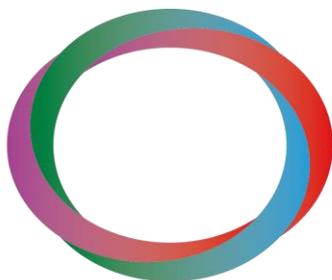
elegidos en elecciones periódicas por sufragio universal”. Como derecho, es **necesario regularla generando mecanismos que posibiliten su ejercicio.**

Por su parte el Estatuto de Autonomía para Andalucía dedica innumerables referencias directas e indirectas a la participación ciudadana desde diferentes ópticas y dimensiones. Se puede afirmar que la norma institucional básica de la Comunidad Autónoma está literalmente atravesada por la idea de la participación, lo que muestra de forma fehaciente una especial preocupación institucional del estatuyente andaluz por fortalecer la calidad institucional y dotar de instrumentos complementarios a la democracia representativa. La participación ciudadana se convierte en objetivo de la Comunidad Autónoma, cuando en el artículo 10.19 del Estatuto de Autonomía para Andalucía se recoge como tal «la participación ciudadana en la elaboración, prestación y evaluación de las políticas públicas, así como, la participación individual y asociada en los ámbitos cívico, social, cultural, económico y político, en aras de una democracia social avanzada y participativa».

El fundamento de este derecho está en las bases mismas del concepto de democracia, **sin participación no puede haber democracia.**

La evolución del ejercicio de ese derecho nos enseña que la participación necesaria en nuestras sociedades complejas no puede limitarse únicamente a las elecciones periódicas, debemos ampliar y profundizar ese derecho para incorporar a la ciudadanía, desde el inicio mismo del diseño de las políticas públicas.

La participación ciudadana no es una finalidad en sí misma sino un medio para conseguir algo. Si el objetivo de la participación fuera la participación en sí, ello vaciaría de contenido el propio derecho y lo convertiría en un simple cumplimiento formal. En este sentido, **el concepto Participación Ciudadana tiene un carácter transversal, ello plantea la necesidad de potenciar este concepto desde la cooperación Interadministrativa y el Trabajo en Red.** El grado de complejidad de las sociedades contemporáneas requiere del concurso de los diversos actores sociales y de la ciudadanía para la regulación de la vida



Foro Andaluz de Gobiernos Locales y Procesos Participativos

social. La legitimidad de un gobierno democrático y la eficacia de sus funciones dependen hoy, en buena medida, de su capacidad de concertación con los distintos grupos de la sociedad y de su capacidad para garantizar a éstos su condición de ciudadanos/as.

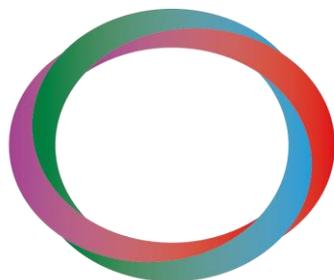
La participación ciudadana es un componente esencial de la construcción democrática, en tanto que:

- Fortalece y legitima al gobierno y contribuye a su eficacia.
- Otorga mayor legitimidad a las políticas públicas.
- Propicia la inclusión de los intereses sociales en la agenda pública.
- Incide en la toma de decisiones de los asuntos públicos

Desde el ámbito local, los gobiernos locales hemos sido testigos de un relativo avance en el campo de la participación ciudadana y el fortalecimiento de la democracia, que debemos ayudar a consolidar. Por este motivo, queremos manifestar a través de este documento el **compromiso de los Gobiernos Locales por la colaboración conjunta para garantizar a la sociedad un sistema eficaz de acceso a la información y rendición de cuentas, con la finalidad de hacer de la participación ciudadana un verdadero proceso de cambio de la realidad de nuestros pueblos y ciudades.**

A través de esta iniciativa, se busca que los firmantes participen en las siguientes actividades:

- Crear conciencia acerca de la **necesidad de la participación ciudadana.**
- **Involucrar a la ciudadanía organizada en clave de buen gobierno. En clave de igualdad y compromiso.**
- Animar a la ciudadanía acceder a las **herramientas para la co-creación, co-diseño y co-producción de soluciones**, utilizando las tecnologías de colaboración.
- Fomentar el **uso de datos abiertos por los/as ciudadanos/as**, la innovación social y el gobierno abierto.



Foro Andaluz de Gobiernos Locales y Procesos Participativos

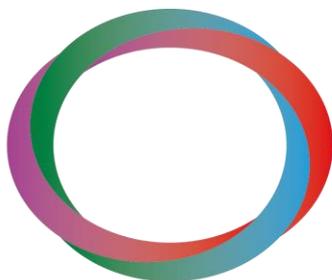
- Apoyar activamente la construcción de los **ecosistemas participativos**.

Desde la Red trabajaremos para:

- **Facilitar** la participación ciudadana en la Administración Local para establecer cauces materiales, proporcionar la información, los conocimientos y la motivación necesaria para hacerla efectiva.
- **Trabajar** de forma coordinada y cooperativa entre Administraciones Públicas y Actores Locales a fin de conseguir las condiciones sociales para que toda la ciudadanía tenga las mismas oportunidades para opinar, expresar y participar en condiciones de igualdad en los asuntos públicos.

Nuestra Misión:

- ✓ *Procurar* la mejora de los servicios públicos locales, cooperando con la Junta de Andalucía, gracias a la puesta en marcha del mismo, acercando la Ley de Participación Ciudadana a los Gobiernos Locales adheridos a la FAMP
- ✓ *Formar/Capacitar* a Responsables Políticos y el persona técnico entorno a herramientas y procesos útiles/testados para la puesta en marcha de Proyectos de Participación Ciudadana en el ámbito local.
- ✓ *Asesorar* a los Gobiernos Locales adheridos a la FAMP para la puesta en marcha de actuaciones vinculadas con Gobiernos Abierto y Procesos Participativos (desde la Unidad de Gestión FAMP).



Foro Andaluz de Gobiernos Locales y Procesos Participativos

Contaremos con **3 Herramientas** clave:

- ✓ El Observatorio de Participación Ciudadana de la FAMP.
- ✓ *La Estrategia Local de Gobierno Abierto y Procesos Participativos, y la Hoja de Ruta correspondiente*
- ✓ *Un Plan de Comunicación en torno a “Gobierno Abierto y Procesos Participativos en la Administración Local”.*

Y todo ello para favorecer la creación del ecosistema “Ciudad Participativa”.

Desde esta Federación se anima a todas las Corporaciones Locales a que hagan suya esta Declaración, y manifiesten su interés por formar parte de la ***Red Andaluza de Gobiernos Locales por la participación ciudadana y la calidad democrática en Andalucía.***